Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2586
ANT. : Proyecto de rotura y reposición de pavimentos, Alimentadora Río de Janeiro Etapa 1, Navarino desde Rómulo Peña hasta Río de Janeiro y Río de Janeiro desde Navarino hasta Av. Antonio Rendic, Antofagasta.
MAT. : Envía observaciones a proyecto de rotura y reposición de pavimentos, Alimentadora Río de Janeiro Etapa 1, Navarino desde Rómulo Peña hasta Río de Janeiro y Río de Janeiro desde Navarino hasta Av. Antonio Rendic, Antofagasta.
ADJ. : No hay

Antofagasta, 05 octubre 2026

**A : JAVIER CHAPARRO SALAS**
**INGENIERO CIVIL**
**DE : DAVID MORAGA JOFRÉ**
**JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN**

De acuerdo con el proyecto indicado en antecedente, se informan las siguientes observaciones:

1. En la memoria de diseño se deberá incluir fotografías claras y actualizadas de los lugares donde se genera rotura
2. De acuerdo con las imágenes aéreas, se identifican diversas estructuras existentes cuya reposición deberá ser considerada y detallada en el proyecto, tales como muros de contención, escaleras, juegos infantiles, entre otros elementos.
3. En el tramo entre Talcahuano y Pasaje Santa Fe, se deberá realizar un corte transversal para indicar como se repondrá.
4. En perfil tipo 5, indicar ancho de acera proyectado.
5. En perfil tipo 10, considerar ambas soleras como proyectadas.
6. En las intersecciones corregir los cortes que indican solera.
7. Actualizar viñeta SERVIU 2026, solicitar al revisor murzuag@minvu.cl
8. Incluir minuta de respuesta de las observaciones emitidas en el presente oficio.
9. Modificar presupuesto según observaciones emitidas en el presente oficio.
10. Próxima entrega debe incluir cambio de REV. en memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.
11. Ingresar proyecto corregido vía ofpaantof@minvu.cl.

"Por orden de la Sra. Directora (S)"

Saluda atentamente a Ud.

**DAVID ORLANDO MORAGA JOFRÉ**
**JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN**

MUG/CLA/REC

Distribución

- JAVIER CHAPARRO SALAS - JAVIER.CHAPARRO@I-PROYECTOS.COM
- MARTÍN URZÚA GARCÍA - CARPETA DE REVISIÓN - MURZUAG@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA - SERGIO SANCHEZ - ENCARGADOS DE TRANSPARENCIA
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G

Firmado por David Moraga Jofre Fecha firma: 05-10-2026 17:38:16

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes timbre y folio de verificación: Folio: 2586 Timbre: EAHC9EF3EU5EL En: https://validoc.minvu.cl